

93 REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL (CIAT), 24 AL 30 DE AGOSTO DE 2018

Conservación del atún

ATÚN DE ALETA AMARILLA Y ATÚN PATUDO

¿Cuáles son los problemas?

La CIAT adoptó el año pasado una medida de conservación del atún de tres años de duración que evitará el aumento de la mortalidad por pesca de los stocks de atún de aleta amarilla y de atún patudo. Las medidas para 2018-2020 incluyen el cierre de las pesquerías durante 72 días, lo cual coincide con la recomendación científica dirigida a contrarrestar un reciente incremento de la capacidad de pesca. Además, el cierre de las pesquerías en 2017 se prolongó 10 días más (hasta un total de 72 días) para las flotas que utilizan dispositivos de concentración de peces (DCP).

Las evaluaciones de stocks de 2018 sugieren que el atún patudo está sujeto a sobrepesca y que el atún de aleta amarilla también está sometido a una ligera sobrepesca. Habiendo notado una considerable incertidumbre en la evaluación del atún patudo, el personal científico de la CIAT recomendó no modificar la duración del cierre. No obstante, es inquietante que, en años recientes, las faenas de pesca asistida por dispositivos DCP haya aumentado a un mayor ritmo que la capacidad. Por ello, el personal científico de la CIAT recomendó que se limiten las labores de pesca asistida por dispositivos DCP.

En cuanto al atún blanco (o rabil) del Pacífico Sur, cuya evaluación la realiza la Comisión del Pacífico Sur (proveedora de datos científicos para la WCPFC), el Comité de Asesoramiento Científico (SAC) observó que no se incluyen en la evaluación todos los datos referentes a las pesquerías del Pacífico oriental. Por consiguiente, parte del stock se mantiene, de hecho, sin evaluar.

Nuestras peticiones principales para la CIAT en 2018

- 1 Crear estrategias de captura para todas las especies principales de atún.**
- 2 Fortalecer las medidas de seguimiento, control y vigilancia (MCS) con el fin de apoyar la recogida de datos, incluido abordar el posible uso de buques cerqueros de clase pequeña a modo de buques auxiliares y de abastecimiento.**
- 3 Fortalecer la gestión de dispositivos DCP a través de medidas basadas en estudios científicos.**
- 4 Incrementar el requisito de cobertura de observadores en los buques palangreros y adoptar una medida vinculante para la seguridad de los observadores humanos.**
- 5 Fortalecer el proceso de evaluación del cumplimiento normativo de la CIAT.**

¿Por qué estamos preocupados?

A ISSF le preocupa que limitar simplemente el número de dispositivos DCP en activo, como se indica en la resolución C-17-02, podría resultar insuficiente para poner un tope en la eficacia pesquera de la flota de buques cerqueros. El aumento de las faenas de pesca asistida por dispositivos DCP se ha visto acompañado por un mayor número de buques activos, lo cual está llevando a un aumento de la presión pesquera sobre los stocks del atún tropical.

A ISSF también le inquieta el hecho de que las capturas y las tasas de captura de atún blanco del Pacífico Sur en aguas del Pacífico oriental no estén incluidas en las evaluaciones. Dado que la CIAT es responsable junto con la WCPFC de la evaluación y ordenación de este stock, ambas organizaciones deberían colaborar con el fin de garantizar que se evalúe la totalidad del stock.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

La Comisión debería considerar medidas adicionales para limitar la presión pesquera ejercida por la flota de buques cerqueros, tal como la limitación de las colocaciones de dispositivos DCP, el límite aún mayor del número de dispositivos DCP en activo por buque o el límite de las faenas de pesca asistida por dispositivos DCP, según lo recomienda el personal científico, u otras medidas de gestión con beneficios de conservación similares, acompañadas de opciones potenciales para implementar dichas medidas de conservación (límites basados en CPC, flotas, etc.).

En referencia al atún blanco del Pacífico Sur, la CIAT debería asegurarse de incluir en evaluaciones futuras datos sobre las pesquerías del Pacífico oriental.

RETENCIÓN TOTAL DE ATUNES

¿Cuáles son los problemas?

La retención total de atunes y el subsiguiente uso de peces no objetivo en los mercados de las comunidades costeras puede reducir en gran medida el desperdicio relacionado con el descarte de peces en el mar, lo cual contribuiría a la seguridad alimentaria en dichas comunidades. Las cuatro OROP del atún tropical tienen tal medida, algo por lo que venimos abogando desde hace muchos años. La resolución C-17-02 requiere la retención de los atunes tropicales, excepto en caso de no estar en condiciones para su consumo humano o debido a insuficiencia de espacio en las bodegas durante la última faena de un viaje de pesca, aunque esta medida no define con precisión el significado de “última faena de un viaje de pesca”.

¿Por qué estamos preocupados?

ISSF entiende que algunos buques cerqueros dediquen espacio en sus bodegas para el almacenamiento de combustible y que, si al llegar casi al final de un viaje pesca se vacía y limpia una de estas bodegas, se puede llevar a cabo otra faena de captura, lo cual produciría dos eventos de descarte. La falta de claridad con respecto al significado de “última faena de un viaje de pesca” puede causar equívocos, debilitar la implementación, así como un cumplimiento no uniforme de la resolución C-17-02. Por el contrario, las medidas de retención total de atunes de la IOTC y la CICAA definen el concepto de “última faena de un viaje de pesca”.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

Enmendar la resolución C-17-02 con el fin de definir claramente el significado de “última faena de un viaje de pesca”, siguiendo los ejemplos de la IOTC y la CICAA, para garantizar así la claridad en la implementación y cumplimiento de la resolución C-17-02. El texto de la CICAA (Rec. 17-01) es el siguiente:

“Cuando el capitán del buque determine que se han capturado los atunes (atún patudo, atún listado o atún de aleta amarilla) durante la última faena de un viaje de pesca y no haya suficiente capacidad de almacenamiento para almacenar los atunes (atún patudo, atún listado o atún de aleta amarilla) capturados durante esta faena, estos peces se podrán descartar únicamente si:

- el capitán o la tripulación trata de liberar los atunes vivos (atún patudo, atún listado o atún de aleta amarilla) con la mayor rapidez posible; y*
- no se lleva a cabo ninguna otra operación de pesca después del descarte, hasta el momento en que se proceda al desembarco o trasbordo de los atunes (atún patudo, atún listado o atún de aleta amarilla) que estén a bordo del buque”.*

Dispositivos de concentración de peces (DCP)

SEGUIMIENTO Y GESTIÓN

¿Cuáles son los problemas?

Es necesario recoger más datos sobre el tipo, uso de dispositivos DCP y captura por esfuerzo de pesca en el Pacífico oriental para entender mejor los cambios en capacidad de pesca y los probables efectos sobre los stocks administrados por la CIAT. Estos datos deben usarse para establecer medidas de gestión de dispositivos DCP basadas en estudios científicos. A ISSF le complace que la CIAT exigiera en 2017 el uso de diseños de dispositivos DCP a prueba de enmallamiento a partir de 2019. ISSF también ve con agrado la adopción por parte de la CIAT de otras medidas de gestión de dispositivos DCP para 2018-2020, incluidos límites en el número de dispositivos DCP por buque, así como nuevos requisitos para la colocación y notificación de datos sobre dispositivos DCP.

En 2018 el personal y el Comité de Asesoramiento Científico de la CIAT realizaron recomendaciones para mejorar la notificación de datos sobre dispositivos DCP requerida por la Resolución 16-01 al Secretariado, incluido el requisito de presentar datos después de cada viaje de pesca, modificar el Registro de Información de Restos Flotantes usado por los observadores y proporcionar los mismos datos primarios de boyas recibidos por los operadores de buques. ISSF apoya todas aquellas mejoras en la notificación de datos sobre dispositivos DCP que lleven a una mejor gestión basada en estudios científicos.

Asimismo, el personal y el Grupo de Trabajo de dispositivos DCP recomendaron definir o aclarar términos y conceptos relacionados con los dispositivos DCP y su uso. ISSF coincide en señalar que es muy importante que las Resoluciones sean extremadamente claras, de modo que los CPC y los operadores de buques puedan cumplirlas.

¿Por qué estamos preocupados?

A nivel mundial, la pesca asistida por dispositivos DCP representa casi el 40% de las capturas de atún y el 50% de las capturas de atún listado. Ha llegado el momento de realizar un esfuerzo global conjunto para hacer un mejor seguimiento del uso de los dispositivos DCP en cada región oceánica. Es necesario reducir la mortalidad de los tiburones y otros efectos en el ecosistema del Pacífico oriental causados por la pesca asistida por dispositivos DCP; el uso de diseños de dispositivos DCP a prueba de enmallamiento y de materiales biodegradables supone un paso crítico. La gestión de dispositivos DCP tiene que estar basada en estudios científicos. Por esta razón, ISSF respalda la notificación de datos sobre el uso de dispositivos DCP, el rastreo de dispositivos DCP, así como otra información sobre boyas de dispositivos DCP que pueda conducir a una mejor gestión y comprensión de los efectos causados por los dispositivos DCP.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

- (1) Los CPC deben asegurarse de que los buques bajo su bandera cumplan con la Resolución 16-01 y notifiquen todos los datos requeridos sobre los dispositivos DCP de una manera oportuna.
- (2) El personal de la CIAT debería proporcionar lo antes posible un formato de notificación de datos definitivo, de modo que se recaben datos armonizados sobre dispositivos DCP.
- (3) La Comisión debería adoptar medidas para mejorar la notificación de datos sobre dispositivos DCP, asegurándose, por ejemplo, de que la definición de los términos relacionados con los dispositivos DCP sea clara con el fin de que las medidas de gestión de los dispositivos DCP se sigan e impongan de un modo justo y eficaz, según lo recomienda el personal científico de la CIAT y el Grupo de Trabajo de dispositivos DCP.

Buques auxiliares y de abastecimiento

¿Cuáles son los problemas?

Los buques cerqueros que pescan con dispositivos de concentración de peces móviles (DCPm) utilizan buques de abastecimiento en muchos océanos. Estos buques de abastecimiento oscilan entre los 40 y los 50 metros de eslora y cuentan con una tripulación de alrededor de 6 personas. Estos buques pueden ser pequeños buques cerqueros, buques reacondicionados de otras pesquerías o construirse específicamente como barcos de mantenimiento de dispositivos DCPm con características de cubierta diseñadas para lidiar con dispositivos DCPm. El uso primario de los buques de abastecimiento es el mantenimiento en buenas condiciones, y en las áreas apropiadas, de la red de dispositivos DCPm de un buque cerquero en el mar.

¿Por qué estamos preocupados?

Aunque la CIAT adoptó en 1999 la [Resolución C-99-07](#) sobre Dispositivos de Concentración de Peces, la cual prohíbe el uso de buques auxiliares y de abastecimiento en apoyo de buques cerqueros que pescan con la asistencia de dispositivos DCP en el Pacífico oriental, hay cierta evidencia ([Lennert-Cody et al., 2018](#)) del uso de buques cerqueros de clase pequeña y otros tipos de buques –que no requieren llevar observadores– a modo de buques auxiliares y de abastecimiento con el fin de colocar y mantener en buenas condiciones dispositivos DCP en el Pacífico oriental. Esto es preocupante ya que las actividades de los buques auxiliares y de abastecimiento relacionadas con los dispositivos DCP móviles aumentan la eficacia de los buques cerqueros al reducir el tiempo que éstos necesitan para buscar o dar mantenimiento a los dispositivos DCP; además, no se recogen datos sobre el seguimiento de esta actividad. Más aún, el uso de buques cerqueros pequeños a modo de buques auxiliares y de abastecimiento es un tema relacionado con el cumplimiento normativo que la Comisión tiene que abordar. En 2018 el personal científico recomendó establecer un programa de observadores en aquellos buques cerqueros con una capacidad de transporte inferior a las 363 t, con el objetivo de lograr una cobertura del 20% y mejorar el seguimiento de estos buques.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

- (1) Investigar el posible uso de buques cerqueros de clase pequeña a modo de buques auxiliares y de abastecimiento para colocar y/o mantener en buenas condiciones los dispositivos DCP en contravención de la Resolución C-99-07 y abordar dicho incumplimiento a través del Comité Revisor.
- (2) Establecer un programa de observadores en aquellos buques cerqueros con una capacidad de transporte inferior a las 363 t y seguir examinando la viabilidad del uso de sistemas de seguimiento electrónico a bordo de buques cerqueros pequeños.

Estrategias sobre capturas

¿Cuáles son los problemas?

En 2016 la CIAT adoptó una regla interina de control de capturas (HCR) más completa para el atún de aleta amarilla, el atún listado y el atún patudo de acuerdo con dos años de asesoramiento científico. Esta acción sienta las bases para que la CIAT implemente una estrategia de capturas extensa que las pesquerías puedan seguir para asegurarse de que los stocks se mantengan a un nivel óptimo.

¿Por qué estamos preocupados?

Las estrategias de capturas —las cuales incluyen puntos de referencia límite y previstos, junto con reglas de control de capturas— establecen reglas acordadas de antemano para la gestión de los recursos pesqueros y la toma de medidas en respuesta a cambios en el estado de los stocks. Es importante asegurarse de que estas reglas acordadas de antemano sean firmes, ya que estas reglas y estrategias ayudan a reponer los stocks o a evitar la sobrepesca. Además, reducen la necesidad de mantener negociaciones complicadas y retrasos que pueden llevar a descensos aún mayores de los stocks. No obstante, la CIAT carece de un grupo de trabajo dedicado a fomentar el diálogo entre gerentes, científicos y otras partes interesadas que facilitaría el desarrollo y la adopción de estrategias de capturas extensas. En 2018 el SAC recomendó la creación de dicho grupo.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

ISSF insta a la Comisión a crear un grupo de trabajo dedicado a facilitar el diálogo sobre estrategias de capturas entre gerentes, científicos y otras partes interesadas, según lo recomienda el SAC.

Capturas incidentales y tiburones

TIBURONES, RAYAS MOBÚLIDAS, TORTUGAS MARINAS Y AVES MARINAS

¿Cuáles son los problemas?

La CIAT tiene que mejorar las medidas y fortalecer los esfuerzos para mitigar las capturas incidentales de especies vulnerables tanto en pesquerías de buques cerqueros como palangreros. Asimismo, deben adoptarse y ponerse en práctica medidas de gestión y conservación basadas en estudios científicos con el fin de limitar la mortalidad por pesca de los tiburones. La recogida y notificación de datos es esencial.

¿Por qué estamos preocupados?

En 2018 el personal científico de la CIAT, el Grupo de Trabajo de Capturas Incidentales y el Comité de Asesoramiento Científico (SAC) de la CIAT realizaron recomendaciones para mitigar y notificar las capturas incidentales tanto de las pesquerías de buques cerqueros como palangreros. En años recientes se han realizado recomendaciones similares que no han sido adoptadas por la Comisión. Asimismo, en 2016 tampoco se adoptaron las propuestas de siete países miembros de la CIAT que exigían que los tiburones se desembarcaran con las aletas intactas y que fortalecían las medidas para la conservación de las poblaciones de tiburones.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

(1) Adoptar medidas para mitigar las capturas incidentales y maximizar la supervivencia por liberación de los tiburones, rayas mobúlidas, tortugas marinas y aves marinas.

(2) Mejorar el seguimiento de todas las pesquerías de atún que no tengan una cobertura de observadores adecuada, tales como los buques palangreros y los buques cerqueros de tamaño pequeño y mediano. El seguimiento adecuado de todas las pesquerías, incluidas las costeras, es necesario para garantizar la implementación.

(3) Tomar medidas inmediatas para obligar al cumplimiento de la actual resolución sobre el corte de aletas de tiburones y fortalecer dicha resolución exigiendo que todos los tiburones sean desembarcados con las aletas intactas.

(4) Aprobar las recomendaciones del personal científico de la CIAT para:

- Prohibir el uso de sogas metálicas en buques palangreros que no tengan a los tiburones como especie objetivo, de acuerdo con la Resolución C-16-06.
- Adoptar e implantar un programa de muestreo para pesquerías costeras de buques palangreros y de redes de enmalle.

Seguimiento, control y vigilancia

COBERTURA POR OBSERVADORES Y SEGUIMIENTO ELECTRÓNICO

¿Cuáles son los problemas?

La plena cobertura de observadores en los buques es un componente crucial del seguimiento y ordenación de la pesca sostenible del atún tropical. La CIAT implementó un requisito de cobertura de observadores del 100% en los buques cerqueros de gran escala. Sin embargo, el requisito para pesquerías de buques palangreros es solamente del 5%. Si en ciertas flotas o tamaños de buques, incluidos los palangreros, no es posible contar con observadores humanos a bordo de los buques, deberían adoptarse requisitos para el uso de un seguimiento electrónico.

¿Por qué estamos preocupados?

Los datos disponibles sobre la cobertura de observadores en pesquerías de buques palangreros indican que algunas flotas ni siquiera cumplen el requisito mínimo obligatorio del 5%. Los datos de los observadores se pueden utilizar para vigilar el cumplimiento de los buques en relación con las medidas de ordenación. La escasez de datos sobre las capturas de los buques palangreros y las interacciones con especies no objetivo impiden las evaluaciones, dificultando las aportaciones científicas sobre medidas eficaces de conservación. Más aún, con el fin de garantizar que las OROP reciban datos de calidad provenientes de los programas de observadores, es imprescindible que estos observadores puedan realizar su trabajo en un entorno seguro y profesional.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

- (1) Incrementar al 20% el nivel de cobertura de observadores en buques palangreros, siguiendo la recomendación del personal científico y del grupo de trabajo de capturas incidentales de la CIAT con el fin de proporcionar estimaciones razonables de las capturas incidentales y mejorar el seguimiento general de la pesquería.
- (2) Establecer normas de notificación de datos y de seguimiento electrónico tanto para los buques cerqueros como palangreros, de modo que el seguimiento electrónico pueda usarse para lograr finalmente una cobertura de observadores del 100% en la pesca con buques palangreros, y en la pesca con buques cerqueros de todas las clases; y
- (3) Al mismo tiempo, identificar y sancionar a través del Comité Revisor los incumplimientos cometidos por los buques en relación con el requisito de cobertura de observadores del 5% ya vigente para los buques palangreros.
- (4) Seguir el ejemplo de la WCPFC y crear medidas vinculantes para garantizar la seguridad de los observadores humanos, incluidos aquéllos en buques cargueros.

TRASBORDO DE PESCA

¿Cuáles son los problemas?

El trasbordo de pesca en alta mar presenta riesgos en cuanto a la pesca IUU (ilegal, no declarada y no reglamentada), así como otras actividades ilícitas si el trasbordo no se gestiona bien y no es transparente. Para gestionar mejor el trasbordo de pesca, garantizar una recogida completa de datos, su notificación oportuna, así como para combatir las actividades pesqueras ilegales, no declaradas y no reglamentadas (IUU) se deben resolver las deficiencias y vacíos legales de la [Resolución C-12-07](#).

¿Por qué estamos preocupados?

El trasbordo de pesca en alta mar puede plantear un alto riesgo en relación con las actividades IUU si las medidas de seguimiento, control y vigilancia (MCS) son insuficientes. La resolución de la CIAT sobre trasbordo de pesca no coincide con las prácticas óptimas, por ejemplo, con respecto a los marcos temporales para obtener la autorización de trasbordos de pesca en alta mar del Estado de bandera, así como los criterios para conceder dicha autorización, y las fechas límites para presentar declaraciones completas de trasbordo de pesca.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

- (1) Enmendar la Resolución C-12-07 para definir explícitamente como buques palangreros atuneros de gran escala aquéllos que tengan una longitud total de 20 o más metros.
- (2) Enmendar la Resolución [C-11-05](#) para definir como buques palangreros atuneros de gran escala incluidos en la lista aquéllos que tengan una longitud total de 20 o más metros.
- (3) Enmendar la Resolución C-12-07 para que el requisito de notificación por adelantado del trasbordo de pesca sea de un mínimo de 48 horas y requerir la presentación de declaraciones de trasbordo de pesca por parte del buque pesquero al Secretariado de la CIAT y al Estado de bandera prácticamente en tiempo real, y nunca más de 7 días después del evento de trasbordo de pesca.
- (4) Establecer normas de notificación electrónica para los buques receptores.

MEDIDAS DEL ESTADO RECTOR DEL PUERTO

¿Cuáles son los problemas?

Las medidas eficaces del Estado Rector del puerto son un componente importante de un conjunto de medidas MCS esenciales para afrontar y combatir la pesca IUU.

¿Por qué estamos preocupados?

Las medidas del Estado Rector del puerto tendrán la máxima eficacia si las implementan a nivel regional todas aquellas entidades que participan en la pesquería y siempre que coincidan con las normas prescritas en el Acuerdo de la FAO de 2009 sobre Medidas de los Estados Rectores para prevenir, impedir y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU).

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

- (1) Para todos los miembros que aún no lo hayan hecho, ratificar el Acuerdo de la FAO de 2009 sobre Medidas de los Estados Rectores para prevenir, impedir y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada; y
- (2) Adoptar una medida para que tenga vigencia a nivel regional, tal como se ha hecho en la CCSBT, IOTC, CICA y WCPFC.

HERRAMIENTAS MCS

¿Cuáles son los problemas?

Las herramientas MCS son un componente esencial de la ordenación pesquera sostenible. Por ejemplo, los Sistemas de Seguimiento de Buques (VMS) por satélite fortalecen el cumplimiento normativo de los buques en el agua, combaten la pesca IUU y mejoran la ordenación pesquera al reducir la incertidumbre.

¿Por qué estamos preocupados?

Las herramientas MCS de la CIAT, tales como su medida sobre sistemas de seguimiento de buques (VMS), deben fortalecerse y acatar normas de prácticas óptimas.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

Enmendar la resolución C-14-02 para asegurarse de que los datos VMS puedan estar disponibles para el Secretariado y usarse con fines científicos o de cumplimiento normativo.

TRANSPARENCIA EN LOS LÍMITES DE CAPTURAS O ESFUERZO DE PESCA

¿Cuáles son los problemas?

La CIAT ha adoptado límites de capturas o esfuerzo de pesca para el atún patudo, atún de aleta amarilla, atún listado y atún de aleta azul del Pacífico. En 2017 la CIAT exigió informes semanales de los buques cerqueros que estaban disponibles para los miembros de la Comisión, pero esto no es un requisito de la Resolución C-17-02. Por lo tanto, durante un año en concreto, no existe un mecanismo transparente para la generación de informes de CPC cuando se está llegando a los límites de capturas o de esfuerzo de pesca asignados y/o totales, ni tampoco cuando los CPC se encuentran dentro de los límites prescritos. Este mecanismo permitiría que los CPC y los mercados tomaran las decisiones necesarias en materia de conservación durante un año concreto si las cuotas se están alcanzando más rápidamente de lo previsto. Dicho mecanismo fortalecerá asimismo el seguimiento del cumplimiento normativo y será importante para la implementación de las estrategias futuras sobre capturas a través de controles de capturas o esfuerzo de pesca. Asimismo, se podrían crear proyecciones diseñadas científicamente, útiles para predecir cuándo se podría lograr un límite general, mediante el uso de patrones históricos conformados por datos en temporada.

¿Por qué estamos preocupados?

Al no hacerse un seguimiento de los CPC para saber que se están acercando, o posiblemente sobrepasando, los límites individuales de capturas o de esfuerzo de pesca anuales de stocks de atún en particular, o un TAC o esfuerzo de pesca permisible total de un stock de atún en particular, se impide la toma de decisiones rápidas y preventivas sobre conservación, gestión y compra durante un año concreto. También se dificulta la detección rápida de los incumplimientos relacionados con los controles de capturas y esfuerzo de pesca.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

- (1) Considerar requerir que los CPC informen de su estado en temporada con respecto a sus límites de capturas o de esfuerzo de pesca individuales y/o un TAC o TAE anual, cuando se especifique; y

(2) Si se adopta un requisito de información en temporada, pedir que el personal científico cree mecanismos de garantía de calidad para la verificación de los informes en temporada, como, por ejemplo, a través del uso de tecnologías de generación de informes electrónicos, con el fin de minimizar el riesgo de informes incorrectos.

Cumplimiento normativo

PROCESOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

¿Cuáles son los problemas?

La CIAT tiene un proceso de cumplimiento normativo transparente, aunque puede fortalecerse. Los miembros tienen que reconocer que contar con un proceso de cumplimiento normativo firme mejora la ordenación pesquera.

¿Por qué estamos preocupados?

Aunque se permite que los observadores participen en el Comité Revisor de la CIAT, el Informe de Cumplimiento Normativo final de la CIAT no es transparente en relación con el cumplimiento individual, por parte de los miembros, de sus obligaciones con la Comisión, y la CIAT no tiene un marco de respuesta ante los incumplimientos.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

- (1) Exigir que los miembros presenten un plan de acción de cumplimiento normativo con respecto a las infracciones identificadas.
- (2) Comenzar a tratar el tema de cómo responder ante incumplimientos serios y repetidos.
- (3) Adoptar enmiendas a la resolución [C-11-07](#) para incrementar la transparencia, (i) haciendo públicas las respuestas de los miembros ante los incumplimientos y (ii) detallando en el informe del Comité Revisor áreas específicas de incumplimiento por parte de países miembros y países no miembros cooperadores, así como realizar recomendaciones específicas para abordar dichos incumplimientos.

Gestión de capacidad

REGISTROS DE BUQUES Y CAPACIDAD DE FLOTAS

¿Cuáles son los problemas?

Aunque la CIAT es la única OROP atunera con un registro cerrado de buques, su capacidad actual excede con mucho la productividad de los recursos.

¿Por qué estamos preocupados?

Se calcula que la capacidad operativa de los buques cerqueros sigue umentando desde 2015 debido a la activación de la capacidad latente.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

- (1) Implementar las recomendaciones del [Taller de Expertos Técnicos de 2014 sobre la Capacidad de las Flotas Atuneras en el Pacífico oriental](#) para fortalecer el Plan de Ordenación Regional de la Capacidad Pesquera de 2005 y reducir la capacidad actual, la cual excede la productividad de los recursos.
- (2) Considerar los resultados del [Taller de ISSF de 2014 acerca de la transferencia de capacidad pesquera de países desarrollados a países en desarrollo](#) en un plan cualquiera de gestión regional de la capacidad pesquera.

Prioridades globales de ISSF para las OROP atuneras

Implementación de estrategias de captura rigurosas, incluidos puntos de referencia y reglas de control de capturas

Gestión eficaz de la capacidad de las flotas, incluida la creación de mecanismos que fomenten la participación en la pesquería de los estados costeros en desarrollo

Gestión de dispositivos DCP basados en estudios científicos y diseños de dispositivos DCP a prueba de enmallamiento

Incrementar el cumplimiento, por parte de los miembros, de todas las medidas adoptadas, así como una mayor transparencia en los procesos que evalúan el cumplimiento de las medidas por parte de los miembros

Fortalecer las medidas de Seguimiento, Control y Vigilancia (MCS), incluidas tecnologías modernas, tales como la vigilancia electrónica y los informes electrónicos

Adopción de medidas de prácticas óptimas para la mitigación de las capturas incidentales y la conservación de los tiburones

¿Lo sabía?

ISSF encabeza estudios sobre dispositivos DCP biodegradables en colaboración con flotas que faenan en el Pacífico oriental, naciones costeras y otras entidades interesadas.

ISSF crea recursos para la industria pesquera, incluidas guías para patrones de buques sobre técnicas de mitigación de capturas incidentales, así como informes sobre sistemas de seguimiento de buques y seguimiento electrónico.

ISSF ofrece pautas para la implementación de dispositivos DCP a prueba de enmallamiento.

Tres medidas de conservación de ISSF se centran en la mitigación de las capturas incidentales de tiburones.



www.iss-foundation.org

1440 G Street NW
Washington D.C. 20005
Estados Unidos

Teléfono: + 1 703 226 8101
E-mail: info@iss-foundation.org

